

# Cooperación entre Ecuador y Alemania para la investigación orientada a la aplicación sobre biodiversidad y cambio climático

## Usar la ciencia para el bienestar del ser humano y la conservación de nuestro planeta

Ecuador considera la biodiversidad como un **sector estratégico** y una importante piedra angular para el desarrollo económico del país y apunta al **uso sostenible e innovador de la biodiversidad**, con el fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes (Plan Nacional para el Desarrollo 2017–2021).


La generación de **conocimiento**, la inversión en **investigación**, la formación universitaria y la cooperación internacional (especialmente con Alemania), son temas centrales para el Ministerio del Ambiente (MAE) y para otros actores involucrados como la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y para el Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO).

Sin embargo, actualmente en Ecuador se generan pocas innovaciones relevantes aplicables en la práctica y, por ende, apenas pueden ser utilizadas en la implementación de programas y estrategias destinados al uso sostenible y resiliente de la biodiversidad frente al cambio climático.

El trabajo de institutos y universidades dedicados a actividades afines a la ciencia es relativamente bajo y poco eficiente, de allí, la necesidad de **fortalecer las redes científicas** y adjudicar subvenciones con regularidad para implementar programas de investigación.

El Programa de **Cooperación Científica** busca mejorar las condiciones para la creación y desarrollo de innovaciones aprovechables en la práctica. La entidad responsable a nivel político es el MAE y los organismos ejecutores en Ecuador son INABIO (adscrito al MAE), la

SENESCYT, como también universidades e institutos científicos de Ecuador seleccionados, los cuales serán identificados durante la ejecución y en Alemania se cuenta como contraparte ejecutora al Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD por sus siglas en alemán).

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Nombre del Programa:    | Cooperación entre Ecuador y Alemania para la investigación orientada a la aplicación sobre biodiversidad y cambio climático |
| Por encargo de:         | Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)  |
| Organismo de ejecución: | Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  |
| Duración:               | 3 años  |
| Contribución alemana:   | 3 millones EUR  |
| ODS (entre otros)       |                                        |

## Fomento de innovaciones con base científica

El objetivo principal es contribuir al desarrollo sostenible de Ecuador en el marco de la implementación de las Estrategias Nacional de Biodiversidad y de Cambio Climático. El Programa pretende intensificar la aplicación práctica de los resultados de las investigaciones existentes seleccionadas, fortalecer a largo plazo las redes académicas y hacer posible nuevos proyectos de cooperación científica entre Ecuador y Alemania. De este modo, contribuye a la protección del medio am-



biente, la implementación del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la adaptación al cambio climático. El fomento de la equidad de género, el desarrollo participativo y el buen gobierno son aspectos importantes complementarios.

La cooperación entre Ecuador y Alemania se centra en proyectos de investigación sobre recursos genéticos y en los ecosistemas marino-costeros, páramo y alto andino.

Las actividades del Programa se centran en tres campos de acción:

**1. Aplicación práctica de resultados de investigaciones existentes:** tiene por objeto fomentar proyectos de cooperación científica y de otros mecanismos académicos, basados en una demanda desde la práctica. La cooperación con institutos, universidades y entes alemanes que promuevan la investigación, es esencial en este campo de acción. El desarrollo de alianzas a mediano y largo plazo, brinda gran potencial para el fortalecimiento sostenible del sector de la ciencia en Ecuador en materia de biodiversidad y cambio climático.

**2. Fortalecimiento de redes académicas:** tiene como objetivo desarrollar instrumentos y métodos que faciliten la utilidad de los resultados de las investigaciones en la práctica. Ello implica la ampliación de redes que posibiliten el intercambio de experiencias entre ciencia y práctica desde el inicio de proyectos de investigación.

**3. Fomento de nuevos proyectos de cooperación científica orientados a la demanda:** tiene como objetivo el desarrollo institucional de los organismos involucra-

dos, especialmente de INABIO. El fortalecimiento de capacidades individuales e institucionales es considerado un punto relevante del Programa.

### Plan Nacional para el Desarrollo 2017-2021: objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

El desarrollo sostenible para alcanzar el Buen Vivir implica reestructurar nuestra economía mediante la disminución de la dependencia de actividades extractivas, y la orientación de su transición hacia una economía basada en el **bioconocimiento**, la cual posiciona a la biodiversidad como una fuente de conocimiento y saber. Una economía amigable con la naturaleza implica acoger el conjunto de saberes, conocimientos y aplicaciones tanto tradicionales como científicas, para marcar una nueva era de bioeconomía basada en el aprovechamiento sustentable de los recursos biológicos renovables para la producción de alimentos, energía y bienes industriales, obtenidos a través de transformaciones de material orgánico.

Con este desafío, buscamos reducir la dependencia de productos derivados de energías fósiles, y, así, modificar el patrón de producción y acumulación sin descuidar los límites biofísicos y ciclos naturales. Esto supone replantear la noción de progreso y crecimiento; agregarle un sentido más humano, justo y equitativo; disminuir la conflictividad socioambiental y reconocer los valores intrínsecos de la naturaleza.

Editor: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Oficina Quito – Ecuador  
Whymper N28-39 y Orellana  
T +593 2 3815 810  
F +593 2 3815 810 Ext. 200  
giz-ecuador@giz.de  
www.giz.de

res/as: GIZ-Team  
ción: Febrero 2018

Contacto: Karin von Loebenstein, Karin.loebenstein-von@giz.de

Responsable: GIZ

Por encargo de:  
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)

Direcciones:  
BMZ Bonn  
Dahlmannstraße 4  
53113 Bonn,  
Alemania  
T +49 228 99 535 0  
F +49 228 99 535 - 3500  
poststelle@bmz.bund.de  
www.bmz.de

BMZ Berlin  
Stresemannstraße 94  
10963 Berlin,  
Alemania  
T +49 30 18 535 - 0 Auto-  
F +49 30 18 535 - 2501 Actualiza-

